



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 25 de noviembre de 2.019

Expediente N° 8.073/2014 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 666/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.924/2019, mediante la cual el Dr. Cristian Alejandro Martínez, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos de esta Facultad, desde el 16 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cristian Alejandro Martínez eleva la licencia por haber sido designado interinamente en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, desde idéntica fecha.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 20/11/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, D.N.I. N° 23.627.863, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 16 de julio de 2019 y por el término de un año y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 49-II inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios – Decreto PEN N° 1246/15.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Personal. Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa